



La Junta limita los horarios y aforos del ocio nocturno para frenar la pandemia

El vicepresidente autonómico, Francisco Igea, cree que no se puede “castigar” a otros sectores hosteleros donde no se producen casos

Carlos Gil Andrés

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León tomó medidas restrictivas del ocio nocturno con el fin de tratar de reducir los contagios de una pandemia desbordada en toda la comunidad pero especialmente en provincias como Zamora.

Las medidas, que entran en vigor esta madrugada (noche del viernes al sábado) implican que las discotecas y salas de fiesta no podrán superar en el interior un tercio del aforo. No se permite el uso de las pistas de baile. El resto de los establecimientos en los que se desarrollen actividades de ocio y entretenimiento como pubs, karaokes o bares especiales no podrán superar el 75 % del aforo en mesas en las salas de hasta 40 clientes, y del 50 % en las salas de más de 40 clientes. Dentro del local, en estos establecimientos, no se podrá efectuar consumo en barra o de pie y deberá realizarse sentado en mesa o agrupaciones de mesas. La máxima ocupación por mesa o agrupación de mesas será de 10 personas.

La medida quizá más importante es la limitación del horario de cierre, ya que establece como horario de clausura del interior de estos establecimientos las 02.00 horas como máximo, sin que puedan admitirse nuevos clientes a partir de las 01.00 horas. Las peñas permanecerán cerradas.

El vicepresidente autonómico cree que la medida más eficaz hubiera sido el toque de queda nocturno, con el fin de evitar que el ocio que escapa de los establecimientos pueda seguir en reuniones aún más incontroladas, pero no ha



Emilio Fraile

Los alumnos que se van de Erasmus se vacunan en Ifeza

Los 754 estudiantes de la Universidad de Salamanca -16 jóvenes en el caso del Campus Viriato de Zamora- que estudiarán el curso que viene en el extranjero a través del programa Erasmus han sido vacunados contra el COVID entre ayer y el sábado en los puntos designados por las gerencias de Salud de Salamanca, Ávila y Zamora. En el caso de los zamoranos, tuvo lugar ayer por la tarde en el vacunódromo de Ifeza.

sido posible porque esta medida no se puede llevar a cabo si el Gobierno central no quiere.

Descartó ampliar restricciones a otro tipo de establecimientos hosteleros, como los restaurantes, por considerar que no es allí donde se mueve la gente más joven en concentraciones multitudinarias, que es donde se producen los contagios. Precisamente Igea la recaba-

do el apoyo de las fuerzas de seguridad tanto estatales como de los ayuntamientos para tratar de evitar las aglomeraciones y mantener las medidas de seguridad, en una situación que se ha ido de las manos, por más que no haya tenido su traducción en un incremento de la presión hospitalaria.

Si se nota esta presión en Atención Primaria, literalmente desbor-

data hasta tal punto que se van a dejar de hacer tareas que no sean realmente eficaces en la contención de la pandemia.

En Zamora hay 21 rastreadores, más el apoyo de los que toquen del Ejército, indicó Igea.

Las medidas restrictivas del ocio nocturno se mantendrán en vigor, inicialmente, durante dos semanas.

Zamora acoge un cribado masivo el domingo de 14 a 29 años

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora ha organizado este domingo 11 de julio un cribado masivo con test de antígenos para todos los jóvenes de entre 14 y 29 años de la provincia. Una medida adoptada para tratar de controlar la incidencia acumulada.

Las pruebas comenzarán a las 10:00 horas y se extenderán hasta las 21:00, en horario continuado, en el recinto ferial Ifeza. Cada persona que acuda deberá llevar su documento nacional de identidad y su tarjeta sanitaria. Las personas que deben acudir a este cribado masivo han de ser jóvenes de 14 a 29 años, usuarios del Sacyl y de cualquier otro tipo de servicios sanitarios, aunque no tengan síntomas compatibles con el coronavirus. Sin embargo, no pueden acudir los pacientes en aislamiento por coronavirus y las personas que se encuentran en cuarentena por contacto estrecho de un caso confirmado.

Los horarios para el cribado son: de 10.00 a 11.00 horas para los nacidos en enero; de 11.00 a 12.00 en febrero, de 12.00 a 13.00 en marzo, de 13.00 a 14.00 en abril, de 14.00 a 15.00 horas en mayo, de 15.00 a 16.00 horas en junio, de 16.00 a 17.00 horas en julio, de 17.00 a 18.00 horas en agosto, de 18.00 a 19.00 en septiembre y octubre, de 19.00 a 20.00 horas en noviembre y de 20.00 a 21.00 horas las personas nacidas en diciembre.

La delegada de la Junta, Clara San Damián hizo un llamamiento a la participación tanto en el cribado masivo como en la vacunación para las personas que les toque por edad la dosis correspondiente.

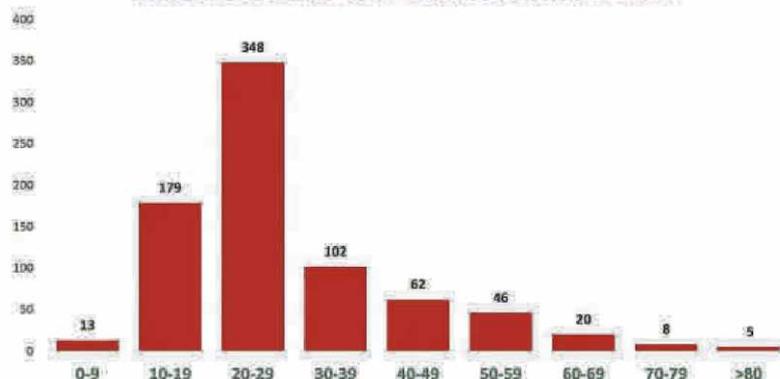
La incidencia, en 600 casos en la provincia y en mil en la capital

Zamora está a punto de superar una incidencia del coronavirus de 600 casos por cien mil habitantes, ya que se sitúa en 599, y a pesar de eso ha perdido el primer puesto regional al ser rebasada por Burgos. En la capital la incidencia ha superado ya los mil casos por cien mil habitantes, que se traducen en 617 infectados en las últimas dos semanas. Con un aumento de 154 casos el último día y un aumento de brotes a 49, como 357 casos asociados, la pandemia está desbordada en Zamora. El virus, del que se habían librado los mayores de 65 años, está entrando también en ese tramo de edad, si bien son los de 20 a 29 y los de 10 a 19 los tramos de edad donde se están produciendo la gran mayoría de los contagios.

Una de cada cinco PCR que se hacen dan positivo, una tasa de positividad absolutamente fuera de control, como la trazabilidad, ya que sólo el 68% de los casos es de origen conocido. La buena noticia llega de la velocidad de reproducción del virus, que está en 1,68 (cada infectado le pega el virus a una media de 1,68 personas), es decir, en un nivel considerablemente más bajo al de fechas anteriores.

La ocupación hospitalaria va poco a poco subiendo y ya hay ocho pacientes ingresados, entre ellos una joven de 16 años. La UCI, por fortuna, permanece vacía de casos COVID.

Incremento ENFERMOS COVID-19 (29/06 a 06/07) en ZAMORA



Las nuevas infecciones se concentran en los tramos de edad de 20 a 29 y de 10 a 19 años. | Rafa Domínguez/JCyL